

Con planes para mejorar estadísticas

El Vocero 29 de agosto de 2017

Yaritza Santiago



Save

La presidenta de la Junta de Planificación, María Gordillo respaldó ayer la propuesta del Ejecutivo de evaluar el proceso de recopilación de datos en la Isla para lograr una mayor uniformidad.

Gordillo coincidió con las expresiones realizadas por el gobernador Ricardo Rosselló Nevares, en particular con “la posibilidad de uniformar el proceso de recopilación de datos y de la estructura de cómo se van a manejar, dónde van a estar recopilados. Nosotros coincidimos 100% con eso”.

La semana pasada, Rosselló expresó a EL VOCERO que evalúa la posibilidad de externalizar con el gobierno federal y alguna organización sin fines de lucro -con expertise en computación y confiabilidad- parte de los datos que actualmente son manejados por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR).

El primer ejecutivo explicó que el objetivo es crear una estructura integrada que esté lo más lejana posible de interacción gubernamental y que tenga continuidad en otras futuras administraciones.

Ante esto, Gordillo -quien fue nombrada por Rosselló a la presidencia de la junta del IEPR- opinó que Puerto Rico necesita una institución donde toda la data estadística pueda ser compilada en un mismo sitio, tal y como es la finalidad del IEPR según la Ley 209 de 2003, que creó dicha estructura gubernamental.

“Lo que necesitamos es mantener ese sistema, esos datos, de una forma confiable donde se transparente cómo se adquieren, cómo se incluyen dentro de los modelos económicos que esos son parte de. En ese sentido, no solamente estamos mirando los Estados Unidos como un posible escenario para emular en Puerto Rico”.

Mejoras para recopilar datos

De otro lado, Gordillo detalló las gestiones que está realizando la Junta de Planificación para mejorar los datos que recopilan.

“Nosotros en la Junta de Planificación, en días recientes, casi después de las expresiones del gobernador, hemos estado analizando también otros países donde esa data se recopila en un instituto... o la recopila un ente gubernamental, pero la publica un ente privado, para ver cuáles son los mejores escenarios, cuáles son las mejores técnicas y cuales están probadas”, dijo.

Señaló países como Portugal como un ejemplo a seguir en cuando a la recopilación y manejo de datos estadísticos. Así las cosas, Gordillo mencionó que el mundo está evolucionando y está buscando esos puntos donde podemos emular o donde podemos ver cómo los distintos componentes se comportan para poder tener data más confiable.

Mutis a la controversia

El mes pasado, el Instituto de Estadísticas radicó en el Tribunal de San Juan una solicitud de sentencia declaratoria, para que se decida cuál de las juntas directivas está acogida por la ley para asumir las riendas de la institución. Gordillo explicó que la nueva junta directiva del IEPR decidió que hasta tanto no se dilucide el caso en el tribunal, no estarían opinando sobre dicho tema. Anticipó que la decisión podría ventilarse el viernes en la tarde.